

Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar



SALTA, 1 5 DIC 2020

RESOLUCION F.I. - 0 1 8 1 - D - 2020

Expte. Nº 14.210/19

VISTO:

La Nota Nº 1585/19 mediante la cual el Ing. Victor Zacarías Pérez, Miembro de la Comisión Organizadora de la Cena de Ingeniería, solicita la posibilidad de compartir gastos y/o auspiciar la misma; y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica, junto a la Fundación COPAIPA, la OSCOPAIPA, la Asociación de Ingenieros y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Salta, realizaron la cena en conmemoración al Día de la Ingeniería, el pasado 08 de Junio de 2019, en donde se sortearon varios obsequios.

Que como parte de la co-organización esta Facultad, autorizó la compra de un Horno Eléctrico a la firma GARBARINO S.A.I.C. e I.

Que la Factura Tipo "B" Nº 0127— 00001454, por la suma de \$ 2.899,00(Pesos Dos Mil Ochocientos Noventa y Nueve) cumple con las normativas vigentes en materia de facturación.

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el gasto realizado por la suma total de \$ 2.899,00 (Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) por la adquisición de un Horno Eléctrico marca ULTRACOMB Lts UC-23, a la firma GARGARINO S.A.I.C. e



Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar



Expte. Nº 14,210/19

I., según Factura Tipo "B" Nº 0127— 00001454, para formar parte los obsequios sorteados en la cena del "Día de la Ingeniería", llevada a cabo el 08 de Junio de 2019.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.899,00 (Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) al Inciso 2.9.9.: OTROS N.E.P. de los fondos de Recursos Propios de esta Facultad, según consta en INOP Nº 172/19.

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCIO Fal. (1) 1 8 1- D - 2020

GRACIELA ISABEL LOPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONOMICO

FACULTAD DE INGENIERIA

IND. HECTOR RAUL CASADO DECARO FACULTAD DE HIGEMERIA - UNSA